

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1981



Publicaciones de la  
EXCMO. DILIGENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA  
DIRECCION: ANTONIA HEREDIA HERRERA  
**ARCHIVO  
HISPALENSE**



REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

PROYECTO DE LEY

**ARCHIVO HISPALENSE**  
REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA



Deposito legal: M. 25-1928

Impreso en el Centro Editorial Hispano, S. A. San Sebastián, 100 - Madrid



Publicaciones de la

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

---

RESERVADOS LOS DERECHOS

---

Depósito Legal, SE - 25 - 1958

---

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTORICA, LITERARIA  
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL



2.<sup>a</sup> EPOCA  
AÑO 1981



TOMO LXIV  
NUM. 197

SEVILLA, 1981

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2.ª ÉPOCA

1981	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	Número 197
------	------------------------	------------

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JAVIER ARISTU MONDRAGÓN

NARCISO LÓPEZ DE TEJADA LÓPEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ

AMPARO RUBIALES TORREJÓN

PEDRO PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

FRANCISCO DÍAZ VELÁZQUEZ

ANTONIO RODRÍGUEZ ALMODÓVAR

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO

GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 3  
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - SEVILLA (ESPAÑA)

# SUMARIO

## ARTÍCULOS

Páginas

- MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel.—*Un episodio de las relaciones Iglesia-Estado en tiempos de Juan II: la postulación de don Rodrigo de Luna como arzobispo de Sevilla* . . . . . 3
- GARCÉS OLMEDO, Aurelio.—*Nota para el estudio de la revolución de los transportes en la Baja Andalucía* . . . . . 23
- BORRERO, Mercedes, y PARDO, María Luisa.—*La población de Lora del Río de 1491 a 1534* . . . . . 39
- BARRA RODRÍGUEZ, Manuel.—*Constitución de San Juan de Ribera para el Colegio de la Sangre de Bornos* . . . . . 49
- CHUECA GOITIA, Fernando.—*Bosquejo sobre la evolución urbana de Sevilla* . . . . . 77
- LARA GARRIDO, José.—*Barahona de Soto y Herrera: clarificación de un tópico* . . . . . 93
- GARCÍA-VALDECASAS JIMÉNEZ, Amelia.—*El Regeneracionismo en la novelística de José Nogales* . . . . . 119
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio.—*Lista y la polémica gramatical sobre el verbo único* . . . . . 151

## LIBROS

- TEMAS SEVILLANOS EN LA PRENSA LOCAL (mayo-agosto, 1981) . . . . . 167

### Crítica de libros

- WILSON, Edward M.: *Samuel Pepys's Spanish Plays*.—Klaus Wagner . . . . . 183

	<u>Páginas</u>
ALEMÁN, Mateo: <i>Guzmán de Alfarache</i> .—Antonio Castro Díaz . . . . .	184
CUENCA TORIBIO, José Manuel: <i>Estudios sobre la iglesia andaluza moderna y contemporánea</i> .—J. C. Gay Armenteros . . . . .	191
REYES CANO, Rogelio: <i>Sevilla en la obra de Becquer</i> .—Miguel Cruz Giráldez . . . . .	194
BENGOECHEA, Ismael: <i>Jerónimo de la Concepción, historiador de Cádiz</i> .—Antonia Heredia Herrera . . . . .	197
EBERSOLE ALVA, V.: <i>Disquisiciones sobre "El Burlador de Sevilla", de Tirso de Molina</i> .—Isabel Román . . . . .	198
CERNUDA, L.: <i>Cartas a Eugenio de Andrade; Cartas a Bernabé Fernández Canivel</i> .—J. Montero . . . . .	200
MORALES PADRÓN, F.: <i>Los archivos parroquiales de Sevilla</i> .—Antonia Heredia Herrera . . . . .	203

UN ESTUDIO DE LAS RELACIONES  
DEL ESTADO EN TIEMPOS DE  
GUERRA EN LA PENINSULA DE  
IBERIA EN EL SIGLO XVII. DON  
ALONSO DE LEON COMO ARZOBISPO  
DE SEVILLA

## ARTÍCULOS



3. Según Alonzo Peña (1) el colegio de San Felipe Neri de Cádiz fue el principal foco del sensualismo mixtificado o sentimentalismo que denominó Larrañaga (2). Alberto Lista, regente del centro y rector del Plan de Estudios, sigue a Larrañaga en su teoría estética y de los sentimientos morales. El reglamento que rigió en el colegio fue obra también de Alberto Lista en su parte literaria de José Arbolí, en la formación religiosa, y de Betarido Dabán en las normas disciplinarias. Las teorías psicológicas y pedagógicas de Arbolí están en línea opuestas con las de Alberto Lista. La doctrina filosófica del futuro

## LISTA Y LA POLÉMICA GRAMATICAL SOBRE EL VERBO ÚNICO

1. Sabemos que a lo largo de la historia del pensamiento, el lenguaje humano ha sido objeto de las preocupaciones de los filósofos. A partir del principio aristotélico de la identificación entre concepto y palabra, la dependencia filosófica de la gramática es tal, que la formulación de una teoría lógica o psicológica trae, como consecuencia, la elaboración de un modelo peculiar de gramática. Durante el siglo XIX se compusieron en España múltiples gramáticas lógicas, razonadas o generales. Sus planteamientos, definiciones y terminología dependen de la teoría filosófica en la que se apoyan. Podemos distinguir dos líneas divergentes: una parte de Platón y la siguen San Agustín, Descartes, Leibniz, Malebranche, etcétera; la otra se inicia con Aristóteles y se continúa con Hobbes, Locke, Hume, Condillac, etcétera. Como ejemplos ilustrativos de las gramáticas que reflejan la primera corriente, podemos citar la de Mata y Araújo y la de Arbolí, y como representantes de la segunda tendencia, la de Destutt de Tracy y la de Gómez Hermosilla.

2. Desde finales del siglo XVIII, se advierte en España una corriente que pretende sentar las bases de la reconstrucción del sistema educativo nacional sobre el sensualismo de Condillac. El empirismo psicológico se difunde con rapidez y eficacia. Se advierten derivaciones que llegan hasta el materialismo de Cabanis y de Destutt de Tracy. Hay focos de esta dirección en Sevilla, Córdoba y Salamanca. Las ideas pedagógicas de Jovellanos y del grupo reformista de la escuela salmantina nos ofrecen pruebas elocuentes de dicha actitud. Frente al sensualismo, se descubre en el ambiente pedagógico la influencia del eclecticismo de Víctor Cousin. Este espiritualismo ecléctico tiene su momento de penetración, especialmente, a partir de 1834, en las universidades e, incluso, en el Parlamento.

3. Según Menéndez Pelayo (1), el colegio de San Felipe Neri de Cádiz fue el principal foco del sensualismo mitigado o sentimentalismo que defendió Laromiguière (2). Alberto Lista, regente del centro y redactor del Plan de Estudios, sigue a Laromiguière en su teoría estética y de los sentimientos morales. El reglamento que rigió en el colegio fue obra también de Alberto Lista en su parte literaria, de José Arbolí, en la formación religiosa, y de Bernardo Dahán en las normas disciplinarias.

Las teorías psicológicas y pedagógicas de Arbolí estaban en franca oposición con las de Alberto Lista. La doctrina filosófica del futuro obispo de Cádiz era estrictamente escolástica (3) y se aproximaba a las ideas espiritualistas defendidas por el vizconde de Bonald (4). Apoyado en unas convicciones teológicas fijas y animado de un intenso celo pas-

(1) MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Historia de los Heterodoxos Españoles*. C.S.I.C. Madrid, 1948, págs. 116-117.

(2) Esta teoría parte de los temas planteados por el sensualismo de Condillac y aspira a una superación del mismo por medio de la acentuación del carácter propio e irreductible de la actividad de la conciencia. El concepto de fuerza y de actividad propia resulta central en el pensamiento de Laromiguière, quien, a la inversa de Condillac, no deduce las operaciones espirituales de la sensación, sino todas las operaciones de la llamada "primera facultad", es decir, de la atención o concentración de la actividad del alma sobre el objeto. La atención engendra, por lo tanto, según Laromiguière, las diversas operaciones, incluyendo la del razonamiento y la operación fundamental de la comparación. De este modo, Laromiguière defiende una concepción más espiritualista, pero con cierta relación y dependencia de los temas y aun con algunas soluciones de Condillac según se manifiesta en su consideración del lenguaje y del cálculo. En estos terrenos se desenvuelve forzosamente toda ciencia: el "arte de hablar" y la "lengua bien hecha" son, a su juicio, indispensables para una consideración científica de la realidad.

(3) Menéndez Pelayo, en su obra citada, también califica la Filosofía de Arbolí de *sensismo mitigado ó sentimentalismo*. El sobrino del canónigo, después obispo gaditano, Servando Arbolí, Dignidad de Capellán mayor de San Fernando de Sevilla, le ha contestado en su opúsculo *Páginas Gaditanas*, de la manera siguiente:

"¿Debió el Sr. Arbolí anticiparse al movimiento de restauración escolástica? ¿Logró, á lo menos, corrigiendo á Laromiguière, que a su vez reforma á su maestro Condillac, preservar la juventud estudiosa del veneno del sensualismo que se filtraba en las aulas? Y si lo hizo, como lo atestiguan sus coetáneos, y lo aplauden unánimes los varones más ilustres en letra y en virtud ¿hasta dónde será acertado envolver el nombre de aquel apóstol del espiritualismo en la nube de los corifeos del movimiento peligroso de la escuela francesa...? Denunciar todo procedimiento filosófico, que aunque basado en la más pura ortodoxia, no se halle tan estrictamente comprendido en el radio de la Escuela, podrá ser muy útil para la restauración completa a que aspiramos, pero no está exento de peligros al censurar á los que guiados por una luz que estimaban muy pura, coadyuvaron con celo ardiente y con actos probados en las lides gloriosísimas al triunfo definitivo de la verdad."

(4) BONALD, viconte de: *Investigaciones filosóficas acerca de los primeros objetos de los conocimientos morales*. Traducido del francés al castellano por D.J.P.V. dos tomos. Imprenta Real. Madrid, 1824.

toral, escribió una *Gramática General* (5) que es una respuesta, a veces vehemente, a los *Principios de Gramática General* de Gómez Hermosilla (6), y una reacción al empirismo y, sobre todo, al sensualismo de Condillac y de su discípulo Destutt de Tracy (7). A Arbolí le preocupa, evidentemente, sobre todo, la influencia que pueda ejercer en los alumnos, el regente de Estudios, Alberto Lista. Como anécdota ilustrativa de la actitud que adoptó el autor de la *Gramática General*, pueden servir las siguientes palabras editadas en el año 1897:

“Y qué decir de su *Gramática General*, monumento literario que bastaría por sí solo para crear la fama de un sabio de primer orden? Dificilmente podrá excojitarse cosa más acabada ni leyes más nuevas, dentro de la lógica y de la observación. En sus páginas de oro purísimo y riquísimas perlas, asegura un sabio admirador del señor Arbolí, *que venció y acorraló a Hermosilla*. Y tenía razón.

Y allá va un detalle curioso que acaso ignoren muchos hasta ahora. Era Lista algo afecto a Condillac. El señor Arbolí, que tuvo talento suficiente para conocer los defectos de aquella filosofía, entonces de moda, evitó el peligro, y, no obstante la dirección que a los estudios del colegio de San Felipe imprimía el ilustre sevillano, supo el futuro obispo salvar los naturales escollos, escribiendo, en apuntes, las lecciones que explicaba á sus alumnos; y, al verificarse los exámenes públicos (á los que asistían las autoridades, los literatos, y los padres de familia, en el patio del mismo colegio) quedóse admirado Lista, al escuchar á los jóvenes filósofos, y reconociendo su error *condillalesco*, rogó y suplicó con vivas instancias á su sabio amigo, el nuevo profesor señor Arbolí, que diese á la estampa aquellas admirables lecciones, dignas de figurar entre lo más galano, hermoso y castizo que ha brotado del genio español. A esto se debió, pues, la publicación de sus *Lecciones de Filosofía*” (8).

(5) ARBOLÍ, J.: *Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en el Colegio de Humanidades de San Felipe Neri de Cádiz*. Imp. de la Sociedad de la Revista Médica, Cádiz, 1844.

(6) GÓMEZ HERMOSILLA, J.: *Principios de Gramática General*. Imp. La Nacional. Madrid, 1941. Tercera edición.

(7) DESTUTT-TRACY: *Elements D'Ideologie*. Premier partie: *Ideologie propement dite*. Seconde partie: *Grammaire*. Troisième partie: *Logique*. Chez Courier. Paris, 1805. Puede verse también la *Gramática General*, trad. de Juan Angel Caamaño. Imp. de José del Collado, Madrid, 1822.

(8) LEÓN Y DOMÍNGUEZ, J. M.: *Recuerdos Gaditanos*. Imp. Cabello y Lozón. Cádiz, 1897, pág. 126.

4. Nos hemos preguntado hasta qué punto, Alberto Lista participaba de las ideas gramaticales de Condillac y cuáles eran los puntos principales en los que disenta de su compañero de claustro, Arbolí. Una respuesta, al menos parcial, podemos obtener en el artículo que el poeta sevillano publicó en un periódico de Cádiz (9). En él se hace eco de la cuestión del verbo único, una de las polémicas lingüísticas más encendida y prolongada de la historia del pensamiento gramatical:

“Hay entre los escritores de gramática general una disputa muy reñida acerca de la naturaleza del verbo, elemento esencial de la oración” (10).

Este problema se plantea desde ópticas filosóficas diferentes, pero sus raíces se hunden en presupuestos teológicos. En realidad, la preocupación profunda se sitúa en el tema del origen del lenguaje humano. Mientras que unos, apoyados en la interpretación literal del texto bíblico (11), pretenden demostrar la intervención directa de Dios en la adquisición de la palabra, otros, por el contrario, defienden que el lenguaje

(9) Este artículo fue reeditado junto a otros publicados también por primera vez en Cádiz, en un libro titulado *Ensayos literarios y críticos*, con un prólogo de don José Joaquín de Mora. Calvo Rubio y Compañía, editores. Sevilla, 1844, págs. 40-42.

(10) La noción de verbo es uno de los temas claves que polarizan las polémicas gramaticales del siglo XIX. Su sincretismo formal hace difícil el análisis y da ocasión a definiciones parciales y dispares. Los autores no están de acuerdo al señalar la razón de tales discrepancias. Algunas opiniones son tan simplistas como la de Noboa que explica así su interpretación de la dificultad de este tema:

“Nosotros creemos además que la causa de no definirse bien el verbo es porque, siendo una palabra de naturaleza tan distinta del nombre, hai que definirle con un nombre, i por eso su naturaleza no queda bien explicada. Pues decir que el verbo significa sér, afirmación, existencia, movimiento, & c., es como decir que el verbo tiene la significación de un nombre; pues tales son sér, existencia, afirmación, movimiento, & c.”

Este mismo autor nos resume así las líneas que siguen las definiciones más frecuentes y conocidas:

“Unos dicen que es el signo de la afirmación; otros que expresa el juicio que hacemos de las cosas; otros que sólo representa la existencia de ellas, y que no hai más verbo propiamente tal que el verbo *ser*; otros dicen que el verbo significa ideas de movimiento u operaciones, & c. todas estas cosas son mui ciertas, pues estas propiedades convienen al verbo; mas como no es fácil comprenderlas en una definición, tampoco lo es el definirle bien”. NOBOA, Dr. D.A.M., *Nueva Gramática de la Lengua Castellana según los Principios de la Filosofía Gramatical*, con un apéndice sobre el arreglo de la ortografía. Imp. Eusebio Aguado, Madrid, 1839, pág. 14.

(11) “Deus creavit de terra hominem, et secundum imaginem suam fecit illum... Creavit ex ipso adiutorium simile sibi; Consilium, et *linguam*, et oculos, et aures, et cor dedit illis excogitandi, et disciplina intellectus replevit illos. Creavit illis scientiam spiritus... *Ecclesiasticus* 17, 1-6.

oral es el resultado de una larga evolución del lenguaje de "acción" (12). Y, precisamente, la concepción del verbo, elemento fundamental de la frase, se va a constituir en la clave que explique la naturaleza del lenguaje, en coherencia con su justificación genética.

Creemos de interés analizar la postura que adopta Lista ante este problema que tuvo resonancias intensas en el colegio que él dirigió en Cádiz. En dicho artículo, Lista traza, en primer lugar, las líneas que definen la teoría racionalista o espiritualista:

"Unos lo contemplan con expresión compuesta de otros dos, que son, el verbo *ser* llamado *sustantivo*, y base común de todos los verbos, y de un adjetivo que representa calidad, acción ó pasión. Descomponen, por ejemplo, *yo amo* en estas dos: *yo soy amante*, ó mejor, *yo soy amando*: esto es, *yo existo amando*. Si se les dice que ningún idioma admite esta descomposición sino en muy raros casos, responden que no por eso deja de descomponerse así la idea, aunque el genio del lenguaje común no la admita. En el idioma *hablado* no podrá hacerse esa descomposición pero sí en el idioma *pensado*."

El profesor de Filosofía de dicho colegio, don José Arbolí, se constituye en portavoz y defensor de esta teoría. Escribió un *Compendio de las lecciones de Filosofía* y en él incluyó una *Gramática General* con la intención de evitar el posible contagio de las ideas sensistas de Condillac (13). Veamos qué dice Arbolí y cómo coincide fundamentalmente con esta teoría de los ideólogos racionalistas, opuesta radicalmente a la

(12) Condillac, en su *Gramática*, había definido el lenguaje de "acción" y le asignó el primer puesto cronológico en la comunicación humana:

"Les gestes, les mouvements du visage et les accens inarticulés, voilà, Monseigneur, les premiers moyens que les hommes ont eus pour se communiquer leurs pensées. Le lang qui se forme avec ces signes, se nomme *langage d'action*". *La Grammaire*. J. Barbou, Paris, 1775, pág. 6.

(13) "Escaseando en nuestro suelo la afición a los buenos estudios filosóficos, faltan, como es natural, los buenos libros de enseñanza. Los que conocen el estado actual de la Filosofía en otros países de Europa, lamentan con sobrada razón, la insuficiencia de los tratados que sirven de texto en nuestras universidades y colegios, cuyo menor defecto es el *empirismo con que están escritos*. En los que pasan por más adelantados, suele enseñarse la Lógica de Condillac, y esto se tiene por gran progreso. Acaso lo fue en su tiempo, mas este tiempo pasó; y la teoría de las sensaciones, tan preconizada en el siglo diez y ocho, como desacreditada en el presente, tiene contra sí los inconvenientes, no compensados con el indisputable mérito de claridad y rigurosa precisión, de ser un *sistema falso y de peligrosas trascendencias en moral*". *Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en el Colegio de Humanidades de San Felipe Neri de Cádiz*. Tomo I. Imp. de la Sociedad de la Revista Médica. Cádiz, 1844, pág. VI.

de los sensistas. En su definición evita todos los términos referidos a los sentidos y multiplica los que expresan operaciones mentales:

“Qué es el verbo?

Es la palabra expresiva de la afirmación racional, esto es, del acto de la razón constitutivo del juicio, y en cuya virtud los conocimientos son y se llaman conocimientos racionales.” (14)

La definición del verbo la completa así:

“Tiene el verbo además otras significaciones y otros oficios?

Su atribución esencial es la que hemos determinado: sin perjuicio de ella, se emplea también el verbo para significar otros dos hechos del alma, el deseo y la voluntad; mas para esto es menester que varíe de inflexión y de modo, como veremos en adelante. El verbo en su significación pura, simple y directa no expresa más que el acto de la razón afirmando la relación percibida entre dos términos, ó lo que es idéntico, formando juicio.” (15)

Una vez establecido el principio fundamental, Arbolí deduce las siguientes consecuencias:

- Sólo existe un verbo cuya forma invariable es la palabra *es*.
- Todos los términos que reciben el nombre de verbo, pertenecen efectivamente a esta categoría gramatical, si llevan incluido, implícita o explícitamente, dicho elemento *es*, “invariable y necesario” (16).

Alberto Lista resume la teoría sensualista de la siguiente manera:

“Otros, atendiendo al origen del lenguaje y al modo probable y natural con que se formó, atribuyen la invención de los verbos

(14) *Gramática General*. Cádiz, 1844, pág. 35.

(15) *Ibidem*, pág. 35.

(16) Podemos comparar estas nociones con las de Port-Royal: “Y eso es lo que propiamente es el verbo: una palabra cuyo uso principal es significar la afirmación; es decir, señalar que el discurso en el cual se emplea esa palabra es el discurso de un hombre que no concibe solamente las cosas, sino que juzga sobre ellas y las afirma. (...). Según esto, se puede decir que el verbo, de suyo, no debería tener en modo alguno otro uso sino el de señalar la unión que hacemos en nuestro espíritu entre los dos términos de una proposición. Pero no hay sino el verbo *ser*, al que se llama sustantivo, que haya permanecido en esa simplicidad, y aun puede decirse que no ha permanecido propiamente así sino en la tercera persona del presente, *est*, y en ciertas oportunidades”. *Grammaire Générale et Raisonnée*, Chez Pierre le Petit, Imprimeur et Libraire du Roy, Paris, 1660, págs. 49-50.

al deseo de suplir con la voz, el gesto con que antes se indicaba a la acción ó la pasión. El verbo *rogar*, por ejemplo, fue posterior al gesto de un suplicante que representaba su significado, y que lo representa todavía cuando el que oye no entiende el idioma del que habla.”

El defensor más caracterizado en España de la noción estrictamente sensorial del verbo, es Gómez Hermosilla. Contra él van dirigidos los argumentos del autor gaditano Arbolí. El verbo sirve, según el gramático madrileño, para significar los movimientos corporales percibidos por los sentidos:

“Estas palabras, pues, destinadas á significar tanto los movimientos que se obran fuera de nosotros, como los que de ellos resultan en nuestros sentidos, son las que en gramática se llaman verbos.” (17)

Lista muestra su desacuerdo con el planteamiento que presenta las dos doctrinas como alternativas. Defiende que cada definición está formulada desde perspectivas formales diferentes y, como consecuencia, no son mutuamente excluyentes. Una noción de verbo, aceptable desde una perspectiva filosófica, puede no serla desde una óptica genética e inversamente. Y así, no se puede defender que el verbo *ser* sea integrante de los primeros verbos que nacieron para sustituir a los gestos indicativos:

“Bajo este punto de vista es imposible dar un elemento común á todos los verbos, como quiera que cada uno ha procedido de la diversidad de las acciones, situaciones y propiedades que el hombre observa, y que quiere expresar, primero con el lenguaje de acción y después con el oral.”

El autor sevillano, por el contrario, acepta las doctrinas de Condillac y afirma que los verbos de contenido abstracto surgen tras un largo proceso de evolución de la mente, cuando las lenguas han adquirido un alto grado de perfeccionamiento:

“Aun hay más. Los verbos que representan ideas más abstractas y generales han debido ser los últimos que se inventasen; pues los objetos sensibles é individuales han sido los primeros en llamar la atención así de los individuos, como de los pueblos.”

---

(17) *Op. cit.*, pág. 22.

Lista ilustra su afirmación con ejemplos concretos:

“Es preciso que haya adelantado la civilización para inventar las voces *saber, ignorar, meditar, abstraer, opinar* y otras que suponen el uso frecuente del raciocinio y una inteligencia cultivada”.

También Gómez Hermosilla había aducido pruebas de carácter histórico. A juicio de este autor, todas las lenguas tuvieron verbos activos, mucho antes de que uno de ellos adquiriese “la significación metafísica” en que se usa y por la cual recibe el nombre de “sustantivo”. Apoyaba su razonamiento en tres razones, las dos primeras negativas y la tercera, positiva:

- La inexistencia de lengua alguna en la que todas las oraciones posibles se formen con el verbo *ser* —o su equivalente— y con un adjetivo.
- El desconocimiento de idiomas cuyos verbos activos no hayan existido durante siglos, antes de que uno de ellos hubiese adquirido el valor de la afirmación racional.
- Y, finalmente, el dato empíricamente comprobable, de que el verbo *ser* español, el francés *être* y el italiano *essere*, derivados del latino *esse*, vienen todos del griego  $\epsilon\omega$ , cuya significación inicial era *ir* o *enviar* y, posteriormente, *llegar, estar en un lugar* y, más particularmente, *estar fuera de la nada o existir* (18).

Arbolí respondió a estos argumentos con otro de carácter, también, negativo. Asegura que es imposible conocer el orden cronológico del nacimiento de los diferentes tipos de verbos y, en consecuencia con esta afirmación, sólo se atreve a sugerir la hipótesis de la aparición simultánea del verbo sustantivo y de los verbos activos. Excluidas las pruebas genéticas y cronológicas, concede singular fuerza al hecho indiscutible de la existencia actual del “verbo único *es*”, en todas las lenguas conocidas.

Alberto Lista no comparte, por lo tanto, la postura del profesor de Filosofía de su colegio y no tiene inconveniente en decir que la aparición del verbo *ser* supone un largo proceso de formación y perfeccionamiento de las lenguas:

“Ahora bien: no hay ninguna idea mas abstracta ni mas general que la de la existencia; por tanto el verbo *ser* que la representa,

---

(18) *Ibidem*.

fue uno de los últimos que se inventaron, y su uso no llegó á hacerse tan general como ahora lo es, sino cuando el lenguaje empezó á pulirse y perfeccionarse.”

También utiliza las Sagradas Escrituras como fuente de argumentos en favor de esta teoría:

“Compruébase esta teoría con el estilo de la Sagrada Escritura en los libros del Antiguo Testamento, en los cuales no hay elipsis mas frecuente que la omision del verbo sustantivo.”

Todo el razonamiento anterior hace inaceptable, por lo tanto, la defensa del “verbo único” desde un planteamiento genético:

“¿Cómo, pues, ha de ser base de todos los verbos el que fue posterior en su creacion á la mayor parte de ellos, si no á todos?”

Alberto Lista resuelve la polémica integrando, en una síntesis superadora, las dos posturas que, en una visión superficial, serían contradictorias. Las dos teorías son igualmente válidas pero consideradas desde ópticas formales diversas. Desde una perspectiva lógica, la doctrina de Arbolí es aceptable: los verbos de las lenguas que han llegado a un alto nivel de desarrollo y perfeccionamiento, incluyen la afirmación mental. Pero si analizamos la génesis del lenguaje humano y nos referimos a las lenguas que se encuentran en un estado precario de evolución, también es admisible la teoría sensualista:

“En nuestro entender esta disputa no procede sino de diverso aspecto, bajo el cual ha considerado cada uno de los contendientes esta materia. Si atendemos al orijen y formacion del lenguaje; si estudiamos el genio de los diferentes idiomas, es claro que ni existió al principio, ni es posible, generalmente hablando, la resolucion de los verbos en el sustantivo y un adjetivo, participio ó gerundio. Pero si atendemos á la deducion filosófica de las ideas, es indudable y evidente aquella resolucion.”

Desde el punto de vista filosófico, Lista muestra su acuerdo con la teoría que defiende el doble significado del verbo, además de los valores que vienen expresados por los identificadores de voz, modo, tiempo, número y persona: uno, constante y común a todos los verbos y otro, el significado peculiar de cada verbo. Explica esta tesis a partir de un ejemplo:

“Cuando dijésemos: *el sol ilumina la tierra*, no puede negarse que en la palabra *ilumina*, además de los accidentes gramaticales de voz, modo, tiempo, número y persona (que son indiferentes en esta cuestión) hay encerradas dos ideas: la primera es la de la existencia del sol, y la otra, la manera de existir el sol, que es *iluminando la tierra*.”

“Ambas, pues, son esenciales al verbo. Sin la segunda no hay acción, pasión ni propiedad atribuida al sol: sin la primera no hay afirmación. Usemos si no del gerundio ó del verbal que representan meramente la acción. Digamos: *el sol iluminador de la tierra*, ó *el sol iluminando la tierra*, y quedará el sentido incompleto, porque nada hasta ahora se ha afirmado del sol.”

Lista distingue dos niveles de análisis: el gramatical y el filosófico. Acepta que el análisis gramatical no posea siempre capacidad para separar los dos valores que están sintetizados en el verbo, pero este hecho no niega que el verbo sea analizable filosóficamente.

“Enhorabuena, pues, se nieguen los idiomas á admitir esta descomposición: enhorabuena sea mal dicho *el sol es iluminante la tierra ó de la tierra*, ó *el sol es iluminando la tierra*: enhorabuena las frases *el sol es iluminador de la tierra*, *el sol está iluminando la tierra* signifiquen en ciertos casos una cosa diferente de la que indica la oración que nos ha servido de ejemplo. No por eso deja de ser cierta la existencia de las dos ideas. Es, pues, cierta en filosofía la opinión del verbo único. Decimos en *filosofía*, esto es; en el análisis de las ideas que contiene todo verbo.”

Según Lista, el verbo, núcleo de la oración, con independencia de sus contenidos semánticos, es el elemento portador del juicio que toda oración expresa.

“Toda oración es la expresión de un juicio, es decir; de aquel acto del entendimiento por el cual concebimos que una idea está incluida en otra. En esta parte las ideas de acción son lo mismo que las de pasión ó de propiedad; de todas puede afirmarse ó negarse que estén incluidas en la de un sugeto. Una misma es la esencia de los juicios expresados en estas dos proposiciones: *el sol es centro de los movimientos planetarios*, *el sol ilumina la tierra*, aunque la primera sea, como dicen los gramáticos, oración de verbo sustantivo, y la segunda de verbo activo. ¿Por qué? porque el verbo activo encierra necesariamente en su idea la del verbo sustantivo.”

El mismo razonamiento aplica a la voz pasiva, tanto en las lenguas que tienen formas específicas, como en las que la expresan por medio de las formas compuestas. Las diferencias a nivel superficial, en nada contradicen la afirmación racional, implícita en todas las formas.

“Lo mismo podemos decir del verbo pasivo. Aun en los idiomas que tienen voz pasiva puede descomponerse el verbo en cuanto a las ideas; y en los que no tienen aquella voz se descompone también en cuanto á la expresion: *Manlio fue precipitado de la roca Tarpeya* representa verdaderamente *la pasion* de Manlio. Los enemigos del verbo único no lo quieren así, y dicen que el participio *precipitado* no denota accion ni pasion, sino el estado en que quedó aquel héroe despues de su suplicio, y comprueban su dictámen en el nombre de participio de pretérito que se ha dado á los pasivos, por cuanto se refieren siempre á una accion anterior. Sea así; pero tampoco nos negaran que por la figura metonimia es fácil tomar el efecto por la causa, y espresar con la voz que significa el *estado*, la misma *accion* que sufrio y que produjo aquel estado. Asi vemos que la lengua latina, en la cual hay tiempos que tienen pasiva y tiempos que no, da á unos y á otros el mismo réjimen. Tan de pasiva es esta oracion, *dux a militibus interfectus est*, como esta, *dux a militibus interficitur*. Una misma es la construccion de una y otra, y en castellano son sinónimas estas dos frases: *el general fue muerto por los soldados: los soldados mataron al general*. Si el participio *muerto* solo representa un *estado* y no una accion sufrida, ¿cómo se le da el réjimen *por los soldados*? Los verbos que solo representan una situacion, como *amanecer, estar, crecer, vivir, morir, envejecer* y otros muchos no admiten réjimen sino figuradamente.”

Lista advierte cómo el fenómeno de la lexicalización, proceso constante en todas las lenguas, de igual manera que explica los cambios de significados a partir de usos inicialmente figurados, puede justificar el actual valor pasivo de los participios.

“Es muy comun en las lenguas hacerse propias por el uso las espresiones que se introdujeron en virtud de alguna traslacion ó de otra figura. Sirva de ejemplo las voces que representan operaciones del alma, introducidas primero metafóricamente, y despues han llegado á ser tan propias, que el lenguaje no las admite ya en su primitiva significación. ¿Quien llama en el dia *discurso* al acto de correr de una parte á otra, ni *reflexion*, como no sea en

física, al rechazo de los cuerpos elásticos? Los participios pasivos que empezaron significando una *situación*, han llegado, pues, á representar muy propiamente una *pasión*.”

Tras la reflexión anterior, Lista llega a la conclusión de que la afirmación existencial está incluida en toda forma verbal y de que un análisis lógico en profundidad, demuestra que, en el estado actual de las lenguas, sólo existe un verbo único, componente esencial de todos los demás. Su afirmación es categórica:

“Es innegable, pues, que la idea de la existencia entra en la composición de todos los verbos activos ó pasivos, y que ideológicamente hablando, *no hay mas que un verbo*, siendo los otros compuestos de este verbo y de un adjetivo, puedase ó no hacer esta descomposición en los idiomas.”

La teoría del verbo único estaba muy arraigada entre los ideólogos y el mismo Destutt la defiende:

“...El verbo *ser* es en realidad el verbo auxiliar, universal y necesario, que precisamente entra en la composición de los demás: que se halla en todos los tiempos, aun en los simples, cuando se descomponen, y lo que es más, reciben de él solo la posibilidad de tener tiempos, pues a él solo deben la propiedad de expresar la existencia.” (19)

Arbolí es más radical. Distingue el elemento *es*, invariable, de la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *ser* con la que guarda una analogía meramente formal. Todos los verbos, incluso el *ser*, son el resultado de un proceso de sincretismo que engloba, en una sola unidad léxica, la afirmación *es* y el atributo afirmado, contenido específico de cada verbo en particular.

Pero Lista no pretende reducir el lenguaje humano a un instrumento cuya única función consistiría en expresar las operaciones del pensamiento. Reconoce que la vida interior del hombre desborda los límites racionales y defiende que el lenguaje también es vehículo de exteriorización de las emociones. Y por esto, precisamente, quiere evitar que se le interprete como seguidor de Destutt-Tracy.

“...mas no por eso se crea que adoptamos la idea de Destutt-Tracy, de que sería muy conveniente la creación de un idioma

(19) DESTUTT DE TRACY.: *Gramática General*, citada, pág. 27.

*filosófico*; esto es, arreglado á las nociones de la gramática general. Aquel profundo metafísico conocía muy bien la deducción y expresión de las ideas; pero ignoraba ó manifestó olvidar la ideología peculiar de la imaginación y de los afectos. El hombre necesita de estos, porque son sus fuerzas vitales; de aquella, porque es la fuente de sus placeres más puros, inocentes y agradables; y las especulaciones de la filosofía, áridas en comparación de los movimientos animados de la fantasía y del corazón, no le harán renunciar al idioma ardiente, figurado, armonioso y arrebatador que les es propio. Así se explica por qué todos los idiomas sin excepción han conservado las *interjecciones*, voces las menos filosóficas posibles, pues por sí solas nada *analizan*.”

Lista se muestra, por lo tanto, escéptico con relación a la eficacia pedagógica y validez científica de las gramáticas filosóficas, razonadas o generales, que sólo pueden explicar una parte reducida de la actividad de la actividad de la mente.

“Y así se explica también por qué es tan difícil reducir á un sistema ideológico los idiomas; porque si se exceptúan un corto número de reglas generales, todos ellos han sido producto de la imaginación, de las pasiones y de las necesidades humanas, tan variadas en las diferentes naciones. El filósofo puede y debe analizar las operaciones de la mente en la formación de las ideas, juicios y raciocinios; pero los que crearon los idiomas ¿habían hecho esta sabia y profunda análisis?”

José Antonio HERNANDEZ GUERRERO

